

ANUNCIO

EL TRIBUNAL NOMBRADO PARA LA SELECCIÓN DE SEIS PEONES DE JARDINES DEL EXCYL 2018 (RENTA GARANTIZADA), DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, en sesión celebrada el día 21 de junio de dos mil dieciocho.

HA ACORDADO:

1.- De conformidad con El Decreto de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2018, por el que se establecen las bases y criterios de selección para la contratación de 6 peones de jardines, se otorga la siguiente baremación a los candidatos remitidos por la Oficina de Empleo y que no han sido eliminados por no superar la fase de oposición:

JULIA MARTÍN IGLESIAS:	5
MARIA PILAR CAMPO MATILLA:	5
MARIA JULIA BARRERO BERGANTINO:	5

2.- Consecuentemente, el Tribunal de selección eleva a la Alcaldía Presidencia propuesta de contratación temporal como PEONES DE JARDINES, para el PLAN EMPLEA 2018 a,

JULIA MARTÍN IGLESIAS:

MARIA PILAR CAMPO MATILLA:

MARIA JULIA BARRERO BERGANTINO:

Zamora a, 21 de JUNIO de 2018

Vº Bº

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

FDO. D. ALBERTO VEGA VICENTE



FDO. D. JOSÉ ANTONIO RUBIO BLANCO